



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0002-2025. Iniciamos la sesión ordinaria 0002-2025, celebrada en forma presencial en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo el catorce de enero de dos mil veinticinco al ser las quince horas veintiocho minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente. -----

Norma Ureña Boza. -----

Cristian Mena Chinchilla. -----

Karen Quesada Bermúdez, ausente por goce de vacaciones legales, por lo tanto, sugiero que dada la ausencia de doña Karen Quesada Bermúdez nombremos secretaria ad-hoc a la compañera Norma Ureña Boza, ¿están de acuerdo? -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Óscar Rodríguez Sánchez: Perfecto. continuamos con la sesión; -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: -----

ARTÍCULO 1. Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día. -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----



Tribunal Registral Administrativo

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ---

ARTÍCULO 2. Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0001-2025 del 7 de enero de 2025. -----

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. Al no haber manifestación; -----

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0001-2025 del 7 de enero 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA: -----

ARTÍCULO 3. Debido a que el juez Cristian Mena Chinchilla requiere vacaciones del día 5 al 7 de febrero inclusive, es menester nombrar un juez suplente, para lo cual propongo a la persona que por rol le corresponde, es decir al señor Celso Fonseca Mc Sam, para que realice la suplencia durante esos días. ¿Están de acuerdo en la propuesta realizada? -----

Gilbert Bonilla Monge: De acuerdo -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo -----

Norma Ureña Boza: De acuerdo -----

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad nombrar al señor Celso Fonseca Mc Sam para que realice la suplencia de juez del Tribunal del 5 al 7 de febrero de 2025, inclusive. Comuníquese a Celso Fonseca Mc Sam, juez suplente y a Damaris Mora Vargas encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos. **ACUERDO FIRME.** -----

Al no haber más asuntos de la presidencia cedo la palabra a la secretaria. Muchas gracias. -----

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. ---



Tribunal Registral Administrativo

Gracias, buenas tardes, compañeros. Tenemos varios asuntos solo para conocimiento, los cuales voy a presentar seguidamente. En caso de que alguno de los señores jueces desee manifestarse en relación con un documento en particular por favor me lo hace saber para concederle la palabra: -----

ARTÍCULO 4. Oficio TRA-CEED-001-2025 de 8 de enero de 2025, firmado por Damaris Mora Vargas, Coordinadora de la Comisión especializada de empleo y discapacidad del Tribunal, dirigido a esta secretaría, mediante el cual adjunta el Informe de plazas vacantes correspondiente al IV trimestre de 2025. -----

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CEED-001-2025 de 8 de enero de 2025, firmado por Damaris Mora Vargas, Coordinadora de la Comisión especializada de empleo y discapacidad del Tribunal. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

ARTÍCULO 5. Oficio TRA-DA-CO-001-2025 de 6 de enero de 2025, firmado por Vanessa Rodríguez Mora, profesional administrativa del proceso contable, Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Óscar Rodríguez Sánchez, representante legal del Tribunal, dirigido a Errol Solís Mata, director de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remiten los Estados Financieros correspondiente a noviembre de 2024. -----

ARTÍCULO 6. Oficio TRA-DA-CO-003-2025 de 6 de enero de 2025, firmado por Vanessa Rodríguez Mora, profesional administrativa del proceso contable, Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Óscar Rodríguez Sánchez, representante legal del Tribunal, dirigido a Errol Solís Mata, director de Contabilidad



Tribunal Registral Administrativo

Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante el cual remiten el Estado de Notas Contables correspondiente a octubre 2024. -----

ACUERDO 5. Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios TRA-DA-CO-001-2025 y TRA-DA-CO-003-2025 del 6 y 7 de enero de 2025 respectivamente, firmados por Vanessa Rodríguez Mora, profesional administrativa del proceso contable, Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Óscar Rodríguez Sánchez, representante legal del Tribunal. Comuníquese. **ACUERDO.**

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTÍCULO 7. Oficio TRA-CA-019-2024 de 13 de diciembre de 2024, firmado por mi persona Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico, dirigido al órgano colegiado, al Departamento Técnico, al Departamento Administrativo y a los presidentes de las Comisiones del Tribunal, mediante el cual solicita el plan de necesidades de capacitación para el año 2026, el que se debe remitir a más tardar la tercera semana de enero de 2025. -----

¿Están de acuerdo compañeros en que en una sesión de trabajo conozcamos este documento del Consejo Académico? -----

Gilbert Bonilla Monge: De acuerdo -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo -----

Óscar Rodríguez Sánchez: De acuerdo -----

ACUERDO 6. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CA-019-2024 de 13 de diciembre de 2024, firmado por Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico. Se acuerda programar una sesión de trabajo para el día martes 21 de enero a las 9:00 a.m. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----



Tribunal Registral Administrativo

ARTÍCULO 8. Oficio TRA-DA-116-2024 de 14 de octubre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado la Política de Innovación y Calidad del Tribunal Registral Administrativo. -----

La política señalada de Innovación y Calidad del Tribunal Registral Administrativo fue conocida anticipadamente por parte de éste órgano colegiado y don Luis Socatelli, ¿si están de acuerdo en aprobar la Política? -----

Gilbert Bonilla Monge: De acuerdo -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo -----

Óscar Rodríguez Sánchez: De acuerdo -----

ACUERDO 7. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-116-2024 de 14 de octubre de 2024, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. Se acuerda aprobar la Política de Innovación y Calidad del Tribunal Registral Administrativo. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, para lo que corresponda. **ACUERDO.** -----

ARTÍCULO 9. Oficio TRA-DA-AC-024-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Cynthia Arguedas Loaiza, profesional en archivo y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado la actualización de la “Política institucional de gestión documental”. Este documento cuenta con el visto bueno de la asesoría legal del Tribunal. -----

¿Si están de acuerdo en aprobar la actualización a la Política compañeros? -----



Tribunal Registral Administrativo

Gilbert Bonilla Monge: De acuerdo -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo -----

Óscar Rodríguez Sánchez: De acuerdo -----

ACUERDO 8. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-AC-024-2024 de 12 de noviembre de 2024, firmado por Cynthia Arguedas Loaiza, profesional en archivo y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. Se acuerda aprobar la “Política institucional de gestión documental”. Comuníquese a Cynthia Arguedas Loaiza, profesional en archivo y a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. **ACUERDO.** -----

ARTÍCULO 10. Oficio TRA-CT-002-2025 de 9 de enero de 2025, firmado por Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo, dirigido a esta secretaría, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado la DIRECTRIZ N° 046-MIDEPLAN-MTSS-MOPT, mediante la que se amplía el plazo de vigencia de las directrices presidenciales N°027-MIDEPLAN-MTSS-MOPT de 18 de octubre de 2023; N°034-MIDEPLAN-MTSS-MOPT de 7 de febrero de 2024, N°035-MIDEPLAN-MTSS-MOPT de 7 de febrero de 2024 y N°042-MIDEPLAN-MTSS-MOPT de 4 de abril de 2024; las cuales instan a toda la Administración Pública Central e invitan a la Administración Pública Descentralizada, a considerar como medida urgente y excepcional, aplicar la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo para todas las personas funcionarias, en puestos que si lo permitan y que se desplazan a sus centros de trabajo desde diferentes zonas del país que están siendo afectadas por el desarrollo de proyectos de infraestructura vial. Conforme la normativa citada, dicha



Tribunal Registral Administrativo

comisión recomienda autorizar el teletrabajo como medio ordinario de trabajo a los funcionarios que realicen actividades teletrabajables y que habitan en los lugares que se incluyen en las directrices mencionadas, hasta el 31 de marzo de 2025. ---

¿Si están de acuerdo compañeros en la propuesta de la Comisión? -

Gilbert Bonilla Monge: De acuerdo -----

Cristian Mena Chinchilla: De acuerdo -----

Óscar Rodríguez Sánchez: De acuerdo -----

ACUERDO 9. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CT-002-2025 de 9 de enero de 2025, firmado por Hazel Jiménez Zamora, presidente de la Comisión de Teletrabajo. Se acuerda instruir a las jefaturas para que se aplique la directriz N° 046-MIDEPLAN-MTSS-MOPT. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

No hay asuntos varios para esta sesión; tampoco hay solicitud de palabra, por lo que se levanta la sesión a ser las quince horas con treinta y nueve minutos del 14 de enero de 2025. Buenas tardes. --

Óscar Rodríguez Sánchez
Presidente

Norma Ureña Boza
Secretaria

mmc. -----

